8.3 NORMATIVA DE AIRE LIBRE

TEMPORADA DE AIRE LIBRE

- A- COMPETICIÓN CADETE-JUVENIL.
- B- COMPETICIÓN INFANTIL.
- C- COMPETICIÓN BENJAMÍN-ALEVÍN.



NORMATIVA GENERAL DE COMPETICIÓN.

- **El calentamiento** de los atletas dentro de la instalación se realizará únicamente en las zonas de césped reservado para ello que servirá como único acceso para la cámara de llamadas. En la misma, sólo accederán atletas participantes y entrenadores autorizados.
- La entrada de los atletas participantes será siempre por la cámara de llamadas habilitada para las competiciones exclusivamente en el horario fijado en la lista de inscritos publicada y horario de competición.
- Los atletas participantes, acompañados por miembros de la organización se dirigirán a la línea de salida en el horario establecido para cada prueba.
- El uso de mascarilla para la carrera es opcional para cada uno de los participantes.
- **Finalizada cada prueba**, los participantes podrán permanecer en las gradas en las zonas habilitadas para los equipos participantes a la espera de las correspondientes premiaciones o la reservada para público en general.

A- COMPETICIÓN CADETE-JUVENIL.

- El programa de competición oficial está dirigido a atletas de categoría Cadete y Juvenil
- Podrán participar los atletas juveniles del Municipio de Valencia que estén en posesión de licencia escolar de promoción para la presente temporada.
- El sistema de competición comprende las siguientes jornadas:
 - A. Jornada de PRUEBAS COMBINADAS CADETE.
 - B. Campeonato Equipos CADETE.
 - C. Final CADETE y Control Juvenil A.L.
- Será obligatorio la inscripción previa para la Final Individual, Final Equipos Cadete y la Jornada de Combinadas hasta las 14 horas del martes anterior de cada competición a través de la Intranet RFEA.
 - Se accederá a la Intranet de la RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades escolares federadas y no federadas (éstas tendrán que presentar el Anexo III de solicitud de registro de entidades escolares). Todas las inscripciones serán aceptadas siempre y cuando los atletas estén en posesión de la correspondiente **Licencia de Promoción Escolar y dorsal** correspondiente de los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia.
- A- Jornada de Pruebas Combinadas: la participación será libre para todos los atletas del municipio de Valencia y de la provincia de Valencia inscritos en los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia que se inscriban en los plazos establecidos. Para la validez de las marcas, tanto de la combinada como individuales, los atletas tendrán que completar todas las pruebas de la combinada. Junto con la combinada cadete se programarán pruebas individuales Fuera de Concurso. Se aceptarán un máximo de 14 participantes. Se tendrán en cuenta para la selección de atletas las marcas de combinadas PC de la temporada 2021-22 y de Aire Libre de la 2020-21. También se podrán tener en cuenta las marcas individuales destacadas de las mismas temporadas. Se realizarán pruebas de control Cadete y Juvenil. Los atletas que participen en combinadas no podrán hacerlo en los controles. Los atletas participantes en los controles sólo podrán hacer un máximo de 2 pruebas por jornada. Se realizarán pruebas de control Cadete y Juvenil. Debido a que no están disponibles los saltómetros de pértiga de la instalación no se podrá disputar la combinada SUB16 -Cadete Masculina (realizarán sólo pruebas de control). En los concursos SUB16 masculino de control sólo se aceptarán como máximo 14 participantes realizando 4 intentos para todos los participantes.

B- Final Equipos.

- La participación será libre para todos los equipos que participen con atletas con licencia escolar por el municipio de Valencia.
- Cada entidad participante podrá participar con un único equipo para poder puntuar. Todos los participantes del equipo se inscribirán en la Intranet (máximo de 2 atletas por prueba), así como el resto de atletas participantes Fuera de Concurso.
- o Cada equipo tendrá que cubrir como mínimo **9 pruebas**, siendo el número mínimo de participantes de cuatro atletas.
- o Cada atleta podrá realizar como máximo 2 pruebas individuales sin incluir el relevo.
- o En los concursos al efecto se realizarán cuatro intentos.
- Los atletas que no participen como equipo podrán participar fuera de concurso con un máximo de 2 pruebas (siendo un concurso como máximo en el caso de que queden plazas vacantes de los equipos participantes. Máximo un total de 12 atletas).



XLI JOCS MUNICIPALS DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

XLI JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2022-23



C- Para la Final Individual se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba. Los atletas de categoría juvenil participarán a modo de control sin derecho a medallas.

La participación será de un máximo de 2 pruebas. Sólo 1 podrá ser un concurso.

En los **concursos** al efecto se realizarán **cuatro intentos**, salvo que la organización por motivos de participación pueda determinar otra circunstancia.

No habrá limitación de atletas aceptados en carreras. En todos los concursos se aceptarán las 12 mejores marcas de inscripción (marcas de las temporadas 2021-22 y 2022-23) si bien todos los equipos tendrán 1 plaza reservada si realizan la inscripción.

<u>Podrán participar los atletas juveniles del Municipio de Valencia que tengan Licencia Escolar</u> de Promoción en las pruebas habilitadas en el horario para esta categoría.

- Toda aquella incidencia que no esté reflejada en la presente reglamentación se regirá por las disposiciones generales de la R.F.E.A y por los reglamentos para la competición de la F.A.C.V para la presente temporada 2022-23.
 - PRUEBAS AUTORIZADAS POR CATEGORÍAS.

PRUEBAS DE AIRE LIBRE 2022-23

	MASCULINA		FEMENINA	
CATEGORÍAS	Juvenil- Sub18	Cadete-Sub16	Juvenil-Sub18	Cadete-Sub16
	06 - 07	08 - 09	06- 07	08 - 09
FASES	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL
CARRERAS	100 m.l.	100 m.l.	100 m.l.	100 m.l.
LISAS	200 m.l.	300 m.l.	200 m.l.	300 m.l.
	400 m.l.	600 m.l.	400 m.l.	600 m.l.
	800 m.l.	1.000 m.l.	800 m.l.	1.000 m.l.
	1.500 m.l.	3.000 m.l.	1.500 m.l.	3.000 m.l.
	3.000 m.l		3.000 m.l.	
MARCHA	5 KM	5 KM	5 KM	3 KM
VALLAS	110 (0,91)	100 (0.91)	100 (0,76)	100 (0,76)
	400 (0,84)	300 (0,84)	400 (0,76)	300 (0,76)
	2000 Obs.(0,91)	1500 Ob.(0,76)	2000 Ob.(0,76)	1500 Ob.(0,76)
SALTOS	Altura	Altura	Altura	Altura
	Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pértiga
	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
	Triple	Triple	Triple	Triple
LANZAMIENTOS	Peso 5 k	Peso 4 k	Peso 3 k	Peso 3 k
	Disco 1'5 k	Disco 1 k	Disco 1 k	Disco 800 g
	Jabalina 700 g	Jabalina 600 g	Jabalina 500 g	Jabalina 500 g
	Martillo 5 k	Martillo 4 k	Martillo 3 k	Martillo 3 k

XLI JOCS MUNICIPALS DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

XLI JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2022-23



B- COMPETICIÓN INFANTIL

Fases de Competición.

- La competición se realizará con el control de los jueces de la Delegación de Valencia realizando las pruebas del programa oficial de la FACV para la presente temporada 2022-23.
 Los atletas tendrán que tener tramitada la licencia escolar de promoción para la presente temporada.
 - Será obligatorio la inscripción previa para todas las jornadas hasta las 16 horas del martes anterior de cada competición a través de la Intranet SDP-RFEA para los clubes con licencia por la FACV.
- Se accederá a la Intranet de la RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades escolares federadas y no federadas (estas tendrán que presentar el Anexo III de solicitud de registro de entidades escolares). Todas las inscripciones serán aceptadas siempre y cuando los atletas estén en posesión de la correspondiente Licencia de Promoción y dorsal correspondiente de los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia.
- 1. <u>Jornada de Pruebas Combinadas</u>: la participación será libre para todos los atletas inscritos en los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia que se inscriban en los plazos establecidos. Para la validez de las marcas, tanto de la combinada como individuales, los atletas tendrán que completar todas las pruebas de la combinada. Junto con la combinada infantil se programarán pruebas individuales Fuera de Concurso. Se aceptarán en combinadas un máximo de **24 participantes**. Se tendrán en cuenta para la selección de atletas las marcas de combinadas PC de la temporada 2021-22 y de Aire Libre de la 2021-22. Todas las entidades escolares que lo soliciten estarán representadas al menos con un participante. También se podrán tener en cuenta las marcas individuales destacadas de las mismas temporadas. Se realizarán pruebas de control Cadete y Juvenil. Los atletas que participen en combinadas no podrán hacerlo en los controles. Los atletas participantes en los controles sólo podrán hacer un máximo de 2 pruebas por jornada.

2. JORNADA Triation Infantil.

Cada atleta infantil sólo se podrá apuntar a 1 sólo triatlón de los programados. El número máximo de participantes por triatlón será de 12.

Los atletas participantes tendrán que participar obligatoriamente en las 3 pruebas respectivas.

3. Final EQUIPOS MIXTO.

- La participación será libre para todos los equipos que participen con atletas con licencia escolar por el municipio de Valencia.
- Cada entidad participante podrá participar con un único equipo para poder puntuar como equipo. Todos los atletas participantes como equipo se inscribirán en la Intranet (máximo de 2), así como el resto de atletas participantes Fuera de Concurso.
- Cada equipo tendrá que cubrir como mínimo 11 pruebas, siendo el número mínimo de participantes de cinco atletas.
- Cada atleta podrá realizar como máximo <u>2 pruebas</u> individuales sin incluir el relevo. En la prueba de relevos mixto tendrán que participar al menos 2 atletas de categoría femenina.
- En los concursos al efecto se realizarán cuatro intentos. El máximo de participantes por Entidad en los concursos será de 2. Se podrán inscribir otros atletas F.C. pudiendo ser aceptados hasta un número máximo de 12 participantes en total en el caso de quedar plazas vacantes, por orden de marcas de inscripción
- o La clasificación por equipos se realizará conjunta masculina y femenina.
- Los atletas que no participen como equipo podrán participar fuera de concurso con un máximo de 2 pruebas (siendo un concurso como máximo en el caso de que queden plazas vacantes de los equipos participantes. Máximo en total de 12 atletas).

FACV FIDERACIO D'ATLETIERE CORUNITAT VAERICONA

XLI JOCS MUNICIPALS DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

XLI JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2022-23



4. Final INDIVIDUAL.

- La competición se realizará con el control de los jueces de la Delegación de Valencia realizando las pruebas del programa oficial de la FACV. para la presente temporada 2022-23.
- o La participación será libre para todos los infantiles con licencia escolar municipal.
- Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba.
 La participación será de un máximo de 2 pruebas. Sólo 1 podrá ser un concurso.
 En los concursos al efecto se realizarán cuatro intentos, salvo que la organización por motivos de participación pueda determinar otra circunstancia.
 No habrá limitación de atletas aceptados en carreras. En todos los concursos se aceptarán las 12 mejores marcas de inscripción (marcas de las temporadas 2021-22 y 2022-23) si bien todos los equipos tendrán 1 plaza reservada si realizan la inscripción.
- Todo lo no reflejado en el presente reglamento se regirá según los reglamentos de competición de la FACV para la presente temporada 2022-23.
- Será obligatorio la inscripción previa para todas las jornadas hasta las 16 horas del martes anterior de cada competición a través de la Intranet RFEA.

Se accederá a la Intranet de la RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades escolares federadas y no federadas (estas tendrán que presentar el Anexo III de solicitud de registro de entidades escolares). Todas las inscripciones serán aceptadas siempre y cuando los atletas estén en posesión de la correspondiente **Licencia de Promoción Escolar y dorsal** correspondiente, de los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia.

PRUEBAS AUTORIZADAS POR CATEGORÍAS.

PRUEBAS DE AIRE LIBRE 2022-23

	MASCULINA	FEMENINA
CATEGORÍAS	Infantil Sub14	Infantil Sub14
OAILOOMAO	10 - 11	10 - 11
FA0F0		
FASES	MUNICIPAL	MUNICIPAL
CARRERAS	80 m.l.	80 m.l.
LISAS	150 m.l.	150 m.l.
	500 m.l.	500 m.l.
	1.000 m.l.	1.000 m.l.
	3.000 m.l.	3.000 m.l.
MARCHA	0.1/14	0.1/14
	2 KM	2 KM
VALLAS	80 (0,84)	80 (0,76)
	220 (0,76)	220 (0,76)
	1000 Ob. (0,76)	
	, , ,	
SALTOS	Altura	Altura
	Pértiga	Pértiga
	Longitud	Longitud
	Triple	Triple
	(carrera máxima de 15m)	(carrera máxima de 15m)
LANZAMIENTOS	Peso 3 k	Peso 3 k
	Disco 800 g	Disco 800 g
	Jabalina 500 g	Jabalina 400 g
	Martillo 3 k	Martillo 3 k



XLI JOCS MUNICIPALS DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

XLI JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2022-23



HORARIO DE COMPETICIÓN				
PRUEBA	FINAL INFANTIL POR EQUIPOS MIXTO A.L.			
FECHA	13/05/23 SABADO TARDE			
LUGAR	VALENCIA – TRAMO III			
HORARIO	PRUEBAS			
17:15	2000 m. Marcha	Mas - Fem		
17:30	220 m.v	Mas - Fem		
	Lanzamiento de Jabalina	Mas - Fem		
	Salto con Pértiga	Mas - Fem		
	Salto de longitud	Mas - Fem		
17:45	1000 m.l.	Mas - Fem		
18:00	150 m.l.	Mas - Fem		
18:15	500 m.l.	Mas - Fem		
18:30	80 m.l.	Mas - Fem		
18:35	Lanzamiento de Peso	Mas - Fem		
18:40	Salto de Altura	Mas - Fem		
	Lanzamiento de Martillo	Mas - Fem		
18:50	80 m.v	Femenino		
19:05	80 m.v.	Masculino		
19:25	4x 80 m.l. Mixto*	Mixto		

^{*}Los equipos de relevos mixtos estarán compuestos al menos por 2 chicas. La clasificación por equipos se realizará mixta conjunta sumando todas las pruebas.

ALTURA	1,04 - 1,09 - 1,14 - 1,18 - 1,22 + 3 CM
PERTIGA	Mínima solicitada + 10Cm Hasta 1,62 + 10 CM